

006318
Foll 37.061
1

INV	006313
SIG	Foll 37.061
L.B	1

SECRETARIA DE ESTADO
DE
CULTURA Y EDUCACION

SINTESIS DEL INFORME PRESENTADO
POR EL
DIRECTOR NACIONAL DE ALTOS
ESTUDIOS Y PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE PLANEAMIENTO DE LA OFICINA
SECTORIAL DE DESARROLLO - EDUCACION
LIC. JOSE M. CRAVERO
SOBRE EL TEMA "POLITICA EDUCACIONAL"

Centro Nac. Información
Documental
Pizzorno 935 Sub. N.º 10
(1020) Ciudad Autónoma de Bs. As.
República Argentina

III REUNION NACIONAL DE MINISTROS DE EDUCACION

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
Buenos Aires, Rep. Arg.



SECRETARIA DE ESTADO
DE CULTURA Y EDUCACION

IIIa. Reunión Nacional de Ministros de Educación.-

Síntesis del Informe de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación. Sobre el tema "Política educacional", presentado por el Lic. José M. Cravero (Director Nacional de Altos Estudios y Presidente del Consejo de Planeamiento de la Oficina Sectorial de Desarrollo).-x

Miércoles 4-IX- 68.- 9.30 hs. a 10.30 hs.-v

El Informe versó sobre lo que se ha hecho, lo que se está haciendo y lo que se ha programado en orden a la elaboración de un Plan Nacional de Educación.

Inicialmente se hicieron breves referencias al carácter ordenador de la Política, a la primacía de los fines y a la función del planeamiento educativo, que se definió como "una técnica al servicio de la Política Educativa". Luego se enunciaron las características generales del planeamiento educativo:

1. los objetivos deben definirse con la participación de todos los rectores de la sociedad;
2. las reformas necesarias deben tratar de prever las transformaciones futuras;
3. el planeamiento educativo debe integrarse en la planificación del desarrollo general;
4. debe abarcar todos los niveles y tipos de educación, en la perspectiva de la educación permanente;
5. Debe atender tanto la estructura, como los contenidos y los métodos como a los aspectos cuantitativos;
6. debe favorecer la descentralización de la iniciativa a todos los niveles y adaptarse a las necesidades regionales y locales.



SECRETARIA DE ESTADO
DE CULTURA Y EDUCACION

-2-

- Sobre trabajos realizados, en ejecución o programados se informó: 1. sobre los diagnósticos globales realizados por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), el Sector Educación del CONADE y la OSDE (Oficina Sectorial de Desarrollo Educación); se señalaron al respecto sus aspectos positivos y sus limitaciones. Se indicó que de estos estudios se desprende fundamentalmente la conclusión del bajo rendimiento interno y externo, cuantitativo y cualitativo, de nuestro sistema de educación, y, en consecuencia su carácter antieconómico. Se afirmó que esto era claro a la redacción los diversos factores cuantitativos a una variable única que es el número de años-año no necesario para obtener un "diplomado"; y se dijo que era posible "economizar" una suma del orden de los veinte mil millones de pesos, mejorando el rendimiento.-
2. Sobre el fin y los objetivos generales y la nueva estructura del sistema educativo se informó que en la Oficina Sectorial se ha llegado a resultados no definitivos pero que tienen en cuenta todos los antecedentes nacionales y algunos extranjeros, y que se informarían en particular en otro momento de la Reunión.-
3. Se informó también sobre los trabajos que realizan la Oficina Sectorial y el Centro Nacional de Investigaciones Educativas sobre planes de estudios, causas de la deserción escolar y formación del personal docente. Acerca de esto último se mencionaron dos anteproyectos sobre reformar el Magisterio: uno preparado por la Administración Nacional de Educación Media y Superior y el otro por la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada.-
4. Sobre enseñanza superior se han preparado dos informes que

///



SECRETARIA DE ESTADO
DE CULTURA Y EDUCACION

///

- 3 -

serán analizados por un grupo de trabajo conjunto del CONADE, la SECE y el Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales.

5. Se mencionaron también otros trabajos sobre racionalización técnico-administrativa, tipificación edilicia, estatuto del Docente y ley orgánica de educación.-

Luego el informe se centró en el análisis del documento "Políticas y Estrategias" elaborado por el CONADE y la SECE, conjuntamente.-

En este sentido se señalaron diez líneas fundamentales de Política: 1. coherencia legal - 2. Planificación común y concertada - 3. participación social - 4. descentralización ejecutiva - 5. determinación de responsabilidades y competencias - 6. aumento de la eficiencia - 7. articulación, diversificación y renovación permanente de estructura y curriculum - 8. desarrollo de la orientación escolar y vocacional - 9. perfeccionamiento y dedicación del personal - 10. transferencia rápida de resultados entre educación, ciencia y tecnología.-

En el capítulo de "Estrategias" se mencionaron, entre otras, las siguientes: 1. generalización gradual de la jornada escolar completa en los niveles primario y medio - 2. asistencia integral al educando - 3. sistema de becas y préstamos - 4. reducción del promedio de duración real de los estudios - 5. estructuración del nivel medio en dos ciclos: uno común y otro diferenciado - 6. introducción de carreras cortas e intermedias en el nivel superior universitario - 7. Introducción de un ciclo superior para

///



SECRETARIA DE ESTADO
DE CULTURA Y EDUCACION

///

-4-

el Magisterio - 8. cargos de tiempo completo en el nivel medio y superior no universitario - 9. racionalización administrativa y del gasto, con incremento de las inversiones, de acuerdo al sistema de programación presupuestaria - 10. adecuación a la demanda económico-social de recursos humanos.-